



MENDOZA, 22 JUL 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 9237/19 caratulado: "Ciclo de Talleres en FAD a/c Ester Trozzo, Soledad Soria y Javier Falcón."

CONSIDERANDO:

Que estos Talleres están organizados por el ENET (Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro) - delegación Mendoza.

Que con la mencionada actividad se pretende promover el ENET 2019, generando que los contenidos dictados durante el panel puedan estar disponibles, a partir de esta propuesta, a todo aquel que este interesado en el encuentro mencionado.

El informe favorable de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 21 de mayo de 2019.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del "Ciclo de Talleres de Teatro" a cargo del ENET (Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro) - delegación Mendoza, que se llevará a cabo en esta Facultad, según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 167



Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Lic. Alejandra Edith Bermelillo
SECRETARIA de EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



ANEXO ÚNICO

1. **Formato curricular:** (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER	X	OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. **Nombre de la actividad:**

"Ciclo de Talleres de Teatro"

3. **Organizadores o responsables:**

Delegación de Mendoza perteneciente al Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro 2019

Alumnos colaboradores:

4. **Profesor que estará a cargo de la actividad:**

Prof. María Ester del Carmen TROZZO, Lic. Soledad SORIA y Prof. Javier Omar FALCÓN

5. **Fecha de la actividad**

COMIENZA	30	5	19
----------	----	---	----

TERMINA	13	6	19
---------	----	---	----

- Jueves 30 de mayo de 2019
- Jueves 6 y 13 de junio de 2019

6. **Horarios:**

de	9 hs.	a	12 hs.
----	-------	---	--------

Horas reloj (presenciales)	9 hs.	Horas reloj (NO presenciales)	-----
Horas cátedra (presenciales)	9 hs.	Horas cátedra (NO presenciales)	-----

Observaciones

7. **Lugar donde se realizará la actividad:**

Facultad de Artes y Diseño, UNCUIYO.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Delegación de Mendoza perteneciente al Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro 2019

8. **Destinatarios:**

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	oyentes	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS FAD	activos	X	oyentes	
DOCENTES FAD	activo		oyente	
EXTERNO	activo	X	oyente	
OTRO	Activo		oyente	

9. **Cupo:**

MÍNIMO	5	MÁXIMO	--
--------	---	--------	----

10. **Arancel:**

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	\$400	-----
ESTUDIANTES DE POSGRADO	\$400	-----
GRADUADOS FAD	\$400	-----
DOCENTES FAD	-----	-----
EXTERNO	\$500	-----
OTRO	-----	-----

Considerar en concepto de Becas un 10% de los Inscriptos estudiantes de nuestra institución (Ord. 6/15-CD).

Resol. Nº **167**

[Firma]
Lic. AZUARO EDUARDO TASCIENTI
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FAD - DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

[Firma]
Lic. Alejandra Estela Tascienti
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

[Firma]
Lic. MARIANA SANTOS
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 2

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	<input checked="" type="checkbox"/>	PROGRAMA	<input type="checkbox"/>	CATÁLOGO	<input type="checkbox"/>
OTRA (ESPECIFICAR)		Difusión en el sitio web de la FAD			

13. Recursos técnicos requeridos:

.....

14. Inscripciones Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación:

.....

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad. El colectivo aportará el diseño para la emisión de los certificados.

16. Otras necesidades o consideraciones:

.....

RESOLUCIÓN N° **167**

F. A.
laa


 Lic. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 Lic. Alejandra Edith Bermejo
 SECRETARIA de EXTENSIÓN
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


 Prof. ARTURO EDUARDO FASCHERET
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO